

EL DISCURSO BIBLIOTECARIO PÚBLICO SOBRE LA LECTURA EN AMÉRICA LATINA (1950-2000) : UNA REVISIÓN PRELIMINAR CON ÉNFASIS EN COLOMBIA*

Didier Álvarez Zapata**
Juan Guillermo Gómez García***

RESUMEN

En la perspectiva de aportar a la construcción de una visión histórica más integral de las relaciones de la Biblioteca públicas con la sociedad latinoamericana, este trabajo presenta una revisión preliminar del discurso bibliotecario sobre la lectura construido durante la segunda mitad del siglo XX, con especial énfasis en Colombia. Para ello estudia el discurso "oficial" de la biblioteca, esto es, los manifiestos, declaraciones, recomendaciones y otros textos producidos en los eventos bibliotecarios de mayor impacto regional.

PALABRAS CLAVE: Biblioteca pública, Lectura en América Latina, Lectura en Colombia.

ÁLVAREZ ZAPATA, Didier y GÓMEZ GARCÍA, Juan Guillermo. *El discurso bibliotecario público sobre la lectura en América Latina (1950-2000) : Una revisión preliminar con énfasis en Colombia.* *En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 25, No. 1 (ene.-jun., 2002); p.11-36.*

SUMMARY

In the perspectiva of adopting the construction of a new more integral historic vision of the Public Library relationship with the Latin America society, it is showed here a preliminary revision of the speech related with library science about reading constructed along the second half of the XX century, with special emphasis in Colombia. With that propose, studies the "official" speech of the library, this is, the manifests, declarations, recommendations and others produced texts on more regional impact library kind events.

KEY WORDS: Public library, reading in Latin America, reading in Colombia.

ÁLVAREZ ZAPATA, Didier. y GÓMEZ GARCÍA, Juan Guillermo. *The public library speech about reading in Latin America (1950-200): A preliminary revision with emphasis in colombia.* *In: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 25, No. 1 (jan.-jun., 2002); p.11-36.*

* Este trabajo fue elaborado a partir del texto final del proyecto de investigación: "Comportamiento Lector de los usuarios de las bibliotecas públicas en Colombia", encargado por FUNDALECTURA (Colombia), a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Medellin, Colombia). Artículo recibido en abril y aceptado en marzo de 2002.

** DIDIER ÁLVAREZ ZAPATA. Bibliotecólogo. Profesor Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia. Especialista en Animación Sociocultural y Pedagogía Social. Magíster en Ciencia Política. dial@nutabe.udea.edu.co

*** JUAN GUILLERMO GÓMEZ GARCÍA. Abogado. Doctor en Filosofía. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, Colombia. kastalia@geonet.com

PRESENTACIÓN

En sentido amplio, puede decirse que, dentro del contexto de los procesos de masificación y urbanización acontecidos en los últimos 50 años en América Latina, se ha generado un cierto discurso social y estatal sobre la lectura. Esta situación, creemos, responde marcadamente a la recuperación y puesta en escena de un viejo ideario (históricamente construido sobre las ideas ilustradas y los ideales republicanos) que concibe a la lectura como una práctica sociocultural fundamental vinculada a la consolidación de un individuo educado, capaz de afrontar “racionalmente” las exigencias de la ciudadanía que la vida de urbe trae consigo, y de los grupos sociales y movimientos políticos en que se quieren plasmar las altas aspiraciones de una “ciudadanía ideal”, cada vez más libre y justa.

Por este camino, y en grados muy diversos, casi todos los organismos encargados de realizar acciones educativas, culturales y políticas (el Estado, las organizaciones privadas y las organizaciones no gubernamentales), han puesto en escena un discurso que reclama cierto “estatus protagónico” para la lectura en los procesos de cambio social y desarrollo. En estos ámbitos, se ha percibido la lectura como una práctica en expansión (en *virtud* de sus supuestas vinculaciones con la promoción de la esfera pública) en tanto que “constructora” de sujetos ilustrados frente al mundo y su propia realidad personal, individuos capaces de establecer vínculos racionales con el mundo natural y social.

En ese contexto de vigorización del significado sociocultural y político de la lectura, la condición institucional de la biblioteca pública se ha visto fuertemente impactada. Desde ella, un conjunto de acciones de promoción de la lectura se realizan en la perspectiva de reivindicar su carácter de *institución valiosa* en la construcción de una “sociedad lectora”. En esta lucha, por cierto, la Biblioteca ha querido convertirse en una institución clave en la satisfacción de las necesidades de lectura y los propósitos de democratización del acceso de los “ciudadanos” a los materiales de lectura y la información.

Así, animada por el deber social de impulsar la formación de lectores dentro del contexto de naciones en desarrollo, la biblioteca pública en América Latina se ha embarcado en la tarea de establecer y reforzar sus vínculos (a veces para unirse en propósitos a ellas, a veces para cooptarlas e integrarlas a los suyos propios) con diversas instituciones y organizaciones sociales como la familia, la escuela, los grupos de interés, los movimientos comunitarios etc. ayudando a redefinir, de paso, las concepciones y prácticas de la lectura que éstas tienen.

Tal situación ha exigido, entre otras cosas, la construcción (muy lentamente) de un discurso y una práctica bibliotecaria sobre la lectura y la promoción de la lectura.

Discurso que, no obstante su valor como medio de apropiación de un mejor lugar cultural, educativo y político para la Biblioteca, sigue presentando notables vacíos. Una de sus mayores debilidades, de hecho, es la relacionada con el reconocimiento de los usuarios en su condición de lectores y el impacto social y cultural de las prácticas lectoras que desarrollan aquellos en y a partir de las bibliotecas públicas. En efecto, los aparatos metodológicos usualmente dispuestos en las bibliotecas para reconocer (más o menos técnicamente), a las personas como *usuarios* (reales, potenciales, intermediarios, finales, etc.) de los servicios, suelen ser no suficientes e impertinentes cuando se trata de mirar a esas personas como *lectores*. Esta situación determina, de manera especial, un reto para el trabajo investigativo, nada despreciable.

Así pues, con la perspectiva de establecer un conjunto mínimo de claridades sobre las relaciones que la biblioteca pública ha querido desarrollar y ha logrado tener con la sociedad latinoamericana dentro del contexto de masificación (propio de la segunda parte del siglo XX), es del interés de este trabajo reconocer los discursos relacionados con la constitución de un ideario de compromisos y tareas de la biblioteca con la lectura y el lector. Para ello revisa el conjunto más significativo de documentos públicos, relacionados con la idea de biblioteca pública en América Latina.¹

ESBOZO DEL DISCURSO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA SOBRE LA LECTURA

La Década de los Años Cincuenta: Las Influencias de la Unesco y de la Bibliotecología Anglosajona

La década de los años cincuenta se inicia con la influencia en la región del Primer Manifiesto UNESCO sobre la Biblioteca Pública, del año de 1949. En este documento se hacen no pocas apreciaciones sobre la lectura y el papel de la biblioteca pública en su promoción: debe desarrollar “el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos”; “inducir al público a leer más”; y “poner los libros al alcance de los lectores en sus hogares y en su trabajo”.

Un hecho importante había sucedido, también en el año de 1949, en América Latina, y que sólo se menciona en este trabajo para contribuir a reforzar la idea de

1. Una reseña cronológica de los eventos aludidos, al igual que muchos de los Manifiestos y Declaraciones producidos en las reuniones y eventos estudiados, pueden verse en la tabla cronológica, anexa al final.

cómo la preocupación por la formación de habilidades lectoras básicas (alfabetización) estaba circundando en la región. Ese hecho fue la celebración del Seminario Interamericano sobre Analfabetismo y Educación de Adultos, realizado en Río de Janeiro en 1949.

Pero, específicamente, el hito que marca el inicio del último medio siglo para la biblioteca pública en la región es la "Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina", llevada a cabo en Sao Paulo (Brasil), en 1951. Es necesario anotar cómo sorprendentemente el Manifiesto UNESCO de 1949 no es mencionado de forma explícita en ninguna parte de las Memorias de la Conferencia de Sao Paulo, aun cuando en las "Recomendaciones" se hace explícitamente una afirmación contenida en el texto del manifiesto: "La biblioteca pública, producto de la democracia moderna".

Leyendo las Memorias del evento, puede sentirse el espíritu pragmatista y anhelante de realizaciones que lo coloreó. Por ejemplo, Luis F. Málaga (en ese momento bibliotecario de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, y ponente en la conferencia) llamaba a los asistentes a que aprobaran resoluciones de "carácter práctico", encaminadas a ejecutar un programa de desarrollo de bibliotecas públicas de "acción inmediata", por medio del cual se diera por "clausurada" la tendencia en la región a mantenerse en la "etapa de debates, esclarecimientos y ensayos". Por este camino, enfrentados a los cambios que traía la masificación y las nuevas condiciones urbanas, los bibliotecarios públicos latinoamericanos empezaban a imponerse a sí mismos y pedir (como producto de la lucha por la identidad que querían afirmar), un papel activo para la biblioteca pública, una presencia y reconocimiento tal que permitiera su mayor visibilidad social. La conferencia reclamaba un lugar para la biblioteca pública como "agencia de educación complementaria a la escuela", en la perspectiva de poder incidir en la formación de su "futura clientela de lectores". Un lugar para la biblioteca pública dentro de la lucha contra el analfabetismo que le permitiera ser considerada "en el mismo plano de importancia que la escuela"², en tanto que el bibliotecario, se decía, era responsable de "crear el interés y el hábito por lectura". Se evidenciaba, así, el afán de los bibliotecarios públicos de incidir en todos los ámbitos de la vida pública.

.....

2. Aun cuando este trabajo pretende perfilar un esbozo del discurso de la lectura desde la biblioteca pública en América Latina en los últimos 50 años, es frecuentemente necesario hacer referencia a antecedentes lejanos. Este es el caso de la relación entre la biblioteca pública - la Escuela. Al respecto, llama la atención la marca de la educación formal en la biblioteca. Desde casi 100 años antes de la proclamación del Primer Manifiesto Unesco (1949), parecían seguir vigentes los ideales expresados en sus trabajos por George Ticknor dirigidos a la fundación de la Primera Biblioteca Pública en EE UU como tal (esto es, sostenida por el Estado) en Bostón. Trabajos en los que se refería a la biblioteca pública como "coronación gloriosa de la escuela pública".

En la conferencia, y su actitud pragmatista ante los problemas bibliotecarios públicos (que tan bien encarna el discurso de Luis F. Málaga), se esconden hechos importantes y muy útiles para comprender el camino recorrido por las ideas de la lectura y el lector en el ideario bibliotecario público de la región, y que sólo serán señalados sucintamente aquí. En primer lugar, la Conferencia de Sao Paulo usa el término "cliente" para aludir a las personas que usan las bibliotecas públicas, aun cuando los reconoce como lectores. Ese término (trastornadas las ideas con el tiempo) ha terminado por ocultar, en la actualidad, al lector detrás del discurso expansivo del mercadeo de servicios de información. Segundo, la necesidad que los asistentes a la conferencia enfáticamente señalaron de realizar "estudios de los intereses de la clientela" de las bibliotecas públicas, hecho que, innegablemente, antecedente al discurso sobre "estudios de usuarios" que la literatura bibliotecológica en la región acoge con fervor (verbal), principalmente desde los ochenta.

A la celebración de la conferencia, efectivamente, siguieron algunas de las realizaciones y hechos prácticos que demandaba se pusieran en marcha. Dentro de estos es indispensable mencionar la puesta en marcha del proyecto Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, con el auspicio de UNESCO (1952); la creación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia (1957), con apoyo de la Fundación Rockefeller y la OEA; y la creación de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia, en Bogotá (1958).

Las Décadas de los Sesenta y los Setenta: Del Discurso Unisist a las Primeras Acciones Sistemáticas de Fomento de la Lectura

Siguiendo la ruta de los tiempos, la década de los años sesenta parece haberse colado rápido y sin mucho ruido para las bibliotecas públicas de América Latina. Sólo los primeros destellos y los sigilosos movimientos del muy técnico UNISIST (Sistema Mundial de Información) del Programa General de Información de las Naciones Unidas, que ve la luz a finales de la década, llaman la atención en tanto que marcarían el camino para lo que sería el futuro de las bibliotecas públicas como parte de los hasta ahora fantasmales, sistemas nacionales de información en América Latina. Debe destacarse, no obstante, la realización en Bogotá (1969) de la Reunión de Expertos sobre Fomento del Libro en América Latina, que sería el origen del CERLALC. Específicamente en Colombia, en esta década, se debe mencionar la creación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Hecho motivado, en parte, por el furor terminológico de sistemas y redes que impulsa, a través de sus publicaciones, el ya mencionado UNISIST, y como consecuencia directa de la reforma del Estado colombiano, sucedida en 1968 bajo el gobierno del liberal Carlos Lleras Restrepo.

Muy al contrario, la década de los años setenta resulta agitada. Las preocupaciones por la alfabetización y las relaciones planteadas entre la educación, la información y el desarrollo (un discurso que parecía impregnarlo todo), generan iniciativas intergubernamentales y privadas de gran impacto en la Biblioteca Pública. El señalado programa UNISIST tiene su más importante momento de desarrollo durante la década, consolidando e imponiendo la terminología de la "información" y los "sistemas de información" para explicar las nuevas realidades bibliotecológicas pero no logrando resolver la pugna abiertamente declarada entre los países del "primer mundo" y los "países no alineados" que querían corregir el notable desequilibrio prevaleciente en el orden informativo internacional que ponía (y sigue poniendo) a favor de los primeros, la tenencia y explotación de los recursos de información. Esta pugna pareció no tocar a las bibliotecas públicas.

El Manifiesto UNESCO sobre las Bibliotecas Públicas de 1972 parece confirmarlo: Un documento definitivamente neutro que, aunque mantiene el calificativo de "fuerza viva" para la biblioteca, ya no dirige esa "fuerza" a la formación y promoción de la actitud crítica del ciudadano, no a la educación social, sino a la enseñanza, a la cultura y, como era de esperarse, a "la información". Esos eran los tiempos de la educación técnica, de la democratización cultural y del repetido cliché de la "explosión de la información". El Manifiesto 1972 olvida el afán del Manifiesto 1949 de hacer de la Biblioteca Pública una "Universidad Popular". Ahora sólo la quiere como una "institución democrática" de apoyo a los estudiantes para "complementar los medios que les ofrecen los establecimientos educativos". En este contexto, aparece en la visión UNESCO sobre las bibliotecas públicas, la idea de atención a "lectores especiales" (minusválidos, presos, enfermos, niños y jóvenes) y, sobre todo, la preocupación por el reconocimiento de los intereses de las "nuevas categorías de lectores" (sin especificar cuáles).

Precisamente, el mismo año en que se promulga el nuevo Manifiesto UNESCO, 1972, es declarado el "Año Internacional del Libro", a la luz del cual los editores proclaman la famosa "Carta del Libro" que reitera ante la opinión pública internacional, afirmaciones fundamentales con respecto a la realidad de la circulación del libro en el mundo: "Una vigorosa industria editorial es indispensable para el desarrollo nacional", "Todos tienen Derecho a Leer", "Los Libros son indispensables para la educación". Además, alude a las bibliotecas calificándolas de "medio valiosísimo para la difusión de la información y del conocimiento, para el disfrute del saber y la belleza".

El año siguiente, 1973, sería testigo de otro hecho fundamental para las bibliotecas públicas del mundo: se publica la primera versión de las Pautas para Bibliotecas Públicas, preparada por la Sección de Bibliotecas Públicas de IFLA. De alguna

manera, estas Pautas, que son una pretensión dirigida a bajar a tierra los anhelos y buenos deseos del Manifiesto UNESCO, siguen la estructura ideológica de este y aportan salidas realmente valiosas. Establecen, por ejemplo, una categoría bibliotecaria que sería de gran impacto en la realidad bibliotecaria de Colombia, esto es, la categoría de "bibliotecas polivalentes", una mezcla de Biblioteca Pública y biblioteca escolar, aconsejada en ciertos casos de necesidad.

En lo referente a la región latinoamericana, se crea en 1971 el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC, por Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno Colombiano y la UNESCO, cuyo propósito central era y continua siendo el fomento de la producción y distribución del libro y, en particular, la promoción de la lectura a través de los "planes de educación y del complemento indispensable de unos adecuados sistemas nacionales de bibliotecas escolares y públicas en cada país". En este contexto, se promulga la primera ley del libro en Colombia (1974), y se establece la Red Colombiana de Bibliotecas Públicas (1977), bajo la coordinación de Colcultura. La década se cierra con otro hecho trascendental para la zona: la creación de la Regional Latinoamericana de la IFLA (IFLALAC), en 1979 que, como organismo consultor de nivel uno de la UNESCO, ha influido substancialmente en las estrategias de desarrollo de las bibliotecas públicas en el mundo.

La Década de los Años Ochenta: El Inicio del Furor por la Promoción de la Lectura

La década de los ochenta se inicia para la lectura y los lectores con la también famosa "Declaración de Londres: Hacia una Sociedad Lectora". Esta declaración, hecha por los escritores, editores, impresores, libreros, bibliotecarios, educadores, funcionarios y miembros de la comunidad intelectual, reunidos en 1982, durante el Congreso Mundial del Libro, sigue la huella de la ya comentada Carta del Libro de 1972. Expresan los declarantes, nuevamente, asuntos fundamentales, como por ejemplo: "las librerías y bibliotecas prestan servicios necesarios a los editores y al público lector", "la libre circulación de libros entre los países es de importancia fundamental", "los libros favorecen y promueven la comprensión internacional y la cooperación en pro de la paz". El aporte fundamental, a nuestro modo de ver, de la Declaración al discurso bibliotecario público, es que registra para la posteridad la consigna de acción social que ya impregnaba el panorama sociocultural de las bibliotecas públicas, al menos en América Latina: "Hacia una sociedad lectora".

En este sentido, la idea de una sociedad que debe leer, va a iluminar la década de los ochenta, con cierta fuerza, para un sector de la reflexión bibliotecaria sobre la lectura en América Latina, nos referimos a los recién "bautizados" animadores y promotores de la lectura: bibliotecólogos y bibliotecarios que junto con otros

agentes culturales tenían o iniciaban prácticas de animación a la lectura, ya en la escuela pero, sobre todo, en la biblioteca pública como foco de acción social.

En Colombia, en particular, eran los tiempos de inicio de los programas de animación de la lectura en las bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar, y ciertas bibliotecas públicas oficiales como algunas departamentales y municipales³. De manera no tan plena, esta onda tocaría, también, las redes de bibliotecas populares que comenzaban a organizarse en las grandes ciudades colombianas como, por ejemplo, REBIPOA en Medellín y el Área Metropolitana.

En general, para la biblioteca pública latinoamericana la actividad sectorial se iniciaría con un evento de gran calado y enormes consecuencias futuras, y que dejaría grandes huellas en la región, en tanto que se tornó en un hito fundacional de la idea contemporánea de lo que es y debería ser la biblioteca pública en la Región, nos referimos a la Reunión Regional sobre el Estado Actual y Estrategias de Desarrollo de la Biblioteca Pública en América Latina y el Caribe (1982), más conocida en el ámbito bibliotecario como "La Reunión de Caracas". De esta reunión se suele recordar, injustamente, mucho más la declaración que produjo que los trabajos investigativos previos y posteriores que generó. Precisamente, al respecto de las relaciones entre la lectura y la biblioteca pública, el documento preparado para servir de base en las discusiones de la reunión, hace un conjunto importante de afirmaciones que parten de considerar que "en la esencia de las funciones de la biblioteca pública está responder a las diversas necesidades de información y lectura de la sociedad" y que en la base de la oferta de los servicios bibliotecarios públicos está el problema de la "disponibilidad de materiales que garanticen esas necesidades". De tal manera, se establece una base de comprensión de la labor de la Biblioteca Pública que hace eco a lo que en el medio ya estaba circulando como ideario sobre la lectura y la biblioteca, lo sistematiza y reformula, haciendo interesantes acercamientos a la idea de lo que son los lectores y, sobre todo, dejando en claro que las bibliotecas públicas requieren saber "qué leen sus usuarios", "cómo lo leen", "dónde lo leen" y "cuándo lo leen", estudiándolos en la perspectiva del reconocimiento de sus intenciones: a) de "participación en los sistemas formales de educación", b) de "reciclaje informativo o educativo", y c) de satisfacción de "necesidades recreativas".

Un aspecto que merece destacarse en la Declaración de Caracas, es el énfasis que pone sobre dos ideas que serían puntos de referencia decisivos en los que,

3. Vale la pena resaltar como, en este momento, para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, fue más el tiempo de recobrar -bajo un nuevo discurso social- las acciones de promoción de la lectura que durante sus primeros años y la década de los años sesenta desarrolló casi en solitario en el país.

posteriormente (durante todo el resto de la década de los ochenta y buena parte de la década de los años noventa), fueron las acciones de promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de la Región

La primera idea es la motivación lectora en la perspectiva de la lectura como placer. Al respecto, la Declaración afirma que la biblioteca debe “promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo desarrollando simultáneamente su motivación por la lectura y su habilidad de obtener experiencias gratificantes de tal actividad (...)”. Podría decirse que la Declaración concreta el nuevo momento que la lectura vivía en relación con la biblioteca y que podría ser calificado como un momento de hibridación entre una noción “gruesa” de la lectura como condición para el cambio social, y una visión más cotidiana y accesible para el hombre común, atada al placer y el disfrute del tiempo libre y al ocio. Este nuevo discurso señalaba vehementemente los fracasos de la escuela en su tarea de formar lectores. Una propuesta de acción parecía estar imponiéndose para la biblioteca pública en América Latina: la biblioteca debería romper el yugo que la escuela había puesto a la lectura, cooptándola para su esfuerzo de cotidianización, de vinculación con la vida de las personas. El artículo “¿Estamos formando lectores?”, escrito por Silvia Castrillón Z., deja las cosas en claro: “...a pesar de que la lectura debe ser preocupación del conjunto de la sociedad, el proyecto de formar lectores comienza a fracasar desde el momento en que la sociedad abandona en forma exclusiva en manos del sector educativo, de la escuela, la formación del lector”⁴.

La tendencia antiescolarizante de la promoción de la lectura que se levanta desde la biblioteca pública y escolar (diríase que desde la biblioteca “polivalente” que indican las Pautas IFLA de 1973) en la región, comienza a recoger en sus prácticas bibliotecarias las experiencias españolas de animación a la lectura de Carmen Olivares, María Monserrat y de la pionera Monserrat del Amo y sus propuestas de la “hora del cuento”; así también, presta atención a las experiencias de Genèvieve Patte, y su trabajo con bibliotecas en los suburbios de París.

A todas estas, parecía que el viejo discurso reivindicatorio de la biblioteca pública como espacio para el lector, “en el mismo plano de importancia que la escuela”, en tanto que complementaria de su alfabetización al ofrecerle materiales de lectura, estuviera siendo confrontado desde un nuevo rol para la biblioteca pública y una nueva tarea para el bibliotecario: la “formación de lectores autónomos, críticos y selectivos”. Y formación significaba el trabajo directo de los bibliotecarios con el lector dentro y fuera de la biblioteca (en la familia, en la escuela, en la comunidad). Se proponía así, la intervención de las bibliotecas públicas en los espacios sociales

4. CASTRILLÓN ZAPATA, Silvia. ¿Estamos formando lectores? En: El Libro Infantil. No. 3 -4 (1988); p. 3-9.

del lector; que, a la postre, afectaría positivamente la pedagogía de la lectura en América Latina⁵. Eran las épocas de mayor intensidad de los Talleres de Promoción de la Lectura. Era la alborada de una nueva presencia de los bibliotecarios en la sociedad (o al menos eso se quería...).

La situación, no obstante, habría que comprenderla mejor. El discurso del "hábito" de la lectura (profundamente dependiente de las visiones conductistas) parecía en pleno descenso, desgastado y convertido en objeto de impugnación. Buen ejemplo de esa situación fueron los talleres, las publicaciones (*El Libro Infantil*, *La Lleva*, *La Barra*) y los programas (Clubes de Lectura) y otras actividades desarrolladas en Colombia por el equipo de la Asociación Colombiana para el Libro Infantil y Juvenil (ACLIJ, 1982) que, indudablemente, con su trabajo marcaron una huella profunda en las concepciones sobre la lectura que los maestros y bibliotecarios públicos y escolares en Colombia, tenían.

La segunda idea se refiere al énfasis que pone la Declaración de Caracas en los servicios bibliotecarios para niños y jóvenes y otras poblaciones especiales ("lectores impedidos social y físicamente") y que hereda del Manifiesto UNESCO de 1972. La consigna del trabajo con niños y jóvenes caló en los años siguientes con gran ventaja para estos con respecto a las "otras poblaciones especiales". Parecería que las voces de la "Conferencia de Sao Paulo" (1951), que reclamaban la "formación de la futura clientela de lectores" (Málaga), o la necesidad de "fijar" el "hábito de la lectura" en el niño, para "atraerlos a la biblioteca al ser adultos" (Gropp), volvían a hablar (ahora con mucha más fuerza) a los bibliotecarios públicos de América Latina. Una buena muestra de ello fueron, por un lado, la publicación de la versión preliminar del documento UNESCO "Los servicios para niños en la biblioteca pública: manual para su creación, organización y funcionamiento" (hecha por bibliotecarios del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela, por encargo de UNESCO); y, por otro lado, la creación de entidades importantes en esa tarea de promoción de la literatura infantil y los servicios bibliotecarios para niños, por ejemplo, en Colombia: la ya mencionada ACLIJ, la Fundación Ratón de Biblioteca y la Fundación Rafael Pombo.

En 1982 ocurre un hecho de especial trascendencia para el futuro de las bibliotecas públicas, no sólo en Colombia sino también en toda América Latina, por las características de su proyecto de vinculación del sector privado a la acción pública: La Ley 21 de 1982 reforma el régimen del subsidio familiar en Colombia

5. Prueba de este hecho es la presencia de los bibliotecólogos y bibliotecarios en algunos programas de formación de maestros como promotores de la lectura en América Latina: Los programas de promoción de la lectura del Banco del Libro, en Venezuela; Las acciones de formación de maestros del Centro Portales, en Bolivia; Las cercanías del Movimiento Pedagógico Colombiano y los talleres de ACLIJ (década de los ochentas); la creación de la Coordinación de Fomento de la Lectura de Comfenalco; la presencia de maestros en ASOLECTURA, etc.

(que procedía de una ya vieja norma: el Decreto Legislativo 118 de junio de 1957, claro ejemplo del desarrollo de la idea del Estado benefactor que corría por el mundo en aquellos tiempos). La Ley 21, en su artículo 62, estableció prioridades en los servicios que las cajas de compensación familiar debían ofrecer; de tal manera, dentro de un conjunto de siete programas sociales autorizados, los servicios bibliotecarios ocupaban el tercer lugar. La Ley no hace otra cosa que reconocer el vigor que los servicios bibliotecarios habían tomado como oferta social de las cajas de compensación. De hecho, ya desde el año 1974 (con la creación de la biblioteca de Comfama, en Medellín) las cajas de compensación habían considerado como prioritarios los servicios bibliotecarios. Estos servicios adquirieron preferentemente, desde su inicio, la forma de servicios bibliotecarios públicos, en tanto que se dirigían al trabajador afiliado y su núcleo familiar. Los problemas sociales, culturales y educativos propios de las ciudades colombianas, pronto hicieron abrir los servicios bibliotecarios de la mayoría de las cajas a la comunidad en general. Al año siguiente (1983), las cajas pioneras en el desarrollo de estos servicios, conformaron la Red de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar. Para el año 2000, había asociadas 41 bibliotecas a la red. La gran mayoría de ellas fueron creadas en la década de los ochenta.

En tanto que, como lo reconocía la misma red, aproximadamente un 80% de los usuarios de sus bibliotecas son jóvenes en edad escolar (recuérdese que una conclusión muy parecida formuló para las bibliotecas públicas de América Latina, Álvaro Agudo en su estudio preliminar a la Reunión de Caracas, en 1982), su labor hace énfasis en la creación y fortalecimiento de "hábitos de lectura". En este sentido, las bibliotecas de la red iniciaron con ahínco, desde mediados de esa década (especialmente en los departamentos de Antioquia, Atlántico y en la ciudad de Bogotá), una amplia gama de actividades de promoción y animación a la lectura. Merece destacarse en esto, la posterior creación de la Coordinación de Fomento de la Lectura (1991) de Comfenalco Antioquia. No obstante, el énfasis en las actividades de promoción y animación a la lectura que han puesto las bibliotecas de cajas de compensación en su labor social, prácticamente no han abordado el problema del comportamiento lector de sus comunidades usuarias.

En 1985 se celebró otro evento de gran trascendencia para las bibliotecas públicas en Colombia: el Primer Seminario Nacional de Bibliotecas Públicas, reunido en Bogotá entre los días 2 a 5 de diciembre. La atención puesta por el Seminario en la lectura, se vuelve a dirigir, preferentemente, a los servicios bibliotecarios para niños. Al respecto, de sus memorias debe destacarse, en primer lugar, el trabajo de Silvia Castrillón, titulado "Los servicios infantiles", en el que asigna a la Biblioteca Pública el papel de formadora de lectores y de "animadora de la lectura", tratando de proponerle formas de cumplir su tarea; y, en segundo lugar, el trabajo de Álvaro Agudo, titulado "Sobre la Investigación de Hábitos de Lectura en Niños". Ningún

evento de talla nacional, relacionado con las bibliotecas públicas, había hablado tan directa y explícitamente a los bibliotecarios sobre el tema del comportamiento lector. Agudo, en la documentación que apoyó su trabajo en el seminario, alude a lo que, por aquella época (y como se ha mencionado ya) empezaba a ser discutido por los “promotores y animadores de la lectura” en la región: la lectura como un “hábito”. Agudo decora esta calificativo aludiendo al hábito lector como uso regular, “incluso autónomo, sin obligación exterior”, de la “capacidad de decodificar comprensivamente mensajes escritos, como respuesta a situaciones, problemas o necesidades que requieren información”. Por otra parte, en las propuestas de Agudo debe notarse, también, el énfasis puesto sobre el concepto de *información*, idea que, para la época, ya estaba plenamente instalado en el discurso de la bibliotecología (incluso, la mayoría de las escuelas de bibliotecología de la región, la asumían como objeto de estudio de la disciplina).

En este orden de ideas, Agudo hace otro énfasis propio de la época: el afán por corregir, a futuro, las falencias vistas en los lectores adultos, mediante el trabajo con los niños (que ya la Declaración de Caracas, de 1982, había enfatizado para la región, y que dos eventos respaldados por UNESCO habían también promovido en el mundo entero: el “Año Internacional del Niño”, 1979, y el “Año Internacional de la Lectura Infantil”, 1984). Decía Agudo, al respecto, que “el hábito de la lectura en sociedades modernizadas es uno de los que debe adquirirse durante la infancia”. Por último, Agudo quiere comprometer a los bibliotecarios con el estudio de los hábitos lectores, al decir que la investigación de hábitos de lectura “en los niños”, “no es patrimonio exclusivo” de científicos sino que es “un derecho y un deber de los padres, maestros, bibliotecarios y animadores culturales”.

Otros hechos marcan la década de los ochenta para las bibliotecas públicas de América Latina y de Colombia en la construcción de su discurso sobre la lectura. En 1986 se proclama, por parte de las Naciones Unidas, el “Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural”, con el que se refuerza la discusión entre los bibliotecarios, sobre el papel cultural de las bibliotecas. También en el año de 1986 se revisan las “Pautas para Bibliotecas Públicas” de la IFLA, en la que se hace un fuerte énfasis en el conocimiento de los usuarios para integrarlos a los servicios, al decir que “las comunidades a las que sirven las bibliotecas públicas comprenden muchas personas que no son usuarios de biblioteca y que nunca llegarán a serlo a menos que se identifiquen, prevean y satisfagan sus necesidades”. Es la entrada oficial del discurso de la “mercadotecnia” al ámbito de las bibliotecas públicas. Como datos ilustrativos de la época que la idea de la lectura comenzaría a vivir en América Latina, puede mencionarse que, ese mismo año, 1986, el Gobierno de Venezuela lanza el Plan Nacional de Lectura. También se celebra, en Brasilia, la Reunión Regional sobre Diseño de Redes y Sistemas de Bibliotecas Públicas.

La Década de los Años Noventa: De las Preocupaciones por la Lectura en la Educación al Impulso de Políticas Nacionales de Lectura

La década de los noventa se abre para las bibliotecas públicas de la región con los contundentes mensajes que emergen de la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos" cuyo lema comprometía la lectura: "La Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje". Esta declaración fue proclamada en Jomtien, Tailandia en 1990. Su denuncia sobre el analfabetismo en el mundo fue dura, y daría un nuevo aliento a las iniciativas bibliotecarias dirigidas a la formación y promoción de los lectores. Decía abiertamente la declaración que, a pesar de los esfuerzos realizados a lo largo del mundo entero para "asegurar" el derecho de la "educación para todos", persistía una realidad apabullante: Más de cien millones de niños y niñas (sesenta de los cuales, por lo menos, eran niñas) no tenían acceso a la enseñanza primaria; y que más de novecientos sesenta millones de adultos, dos terceras partes de los cuales eran mujeres, estaban en condición de analfabetismo. Por ello, fue apenas lógico que, a ese mismo año (1990), las Naciones Unidas lo proclamaran como el "Año Internacional de la Alfabetización". Colombia aportaba una buena cantidad a esa inmensa marea de analfabetos que cuestionaban el *nuevo orden mundial*, puesto sobre la entusiasta ola neoliberal. Según datos obtenidos por la revista "Semana", de Bogotá, (No. 469, de mayo de 1991), para ese entonces 2.300.000 colombianos eran analfabetos totales; a lo que había que sumarle los llamados analfabetos funcionales que eran calculados en 5.000.000 de personas más. La realidad era abrumadora, y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, a través de la Dirección General de Adultos, planteaba su Programa de Alfabetización y Educación de Adultos (uno de los puntales del Plan de Lucha contra la Pobreza) como una acción en siete Proyectos, dentro de las cuales se consideraba el Proyecto de Fomento de la Lectura y Escritura con Neolectores, que se proponía la producción de textos y "construcción de bibliotecas populares"... En los hechos, como era de esperar, el programa nunca se articuló con la Red de Bibliotecas Públicas del Ministerio, ni con las bibliotecas de cajas de compensación familiar.

Por su parte, ya el Seminario Regional sobre Sistemas de Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe" (Caracas, 1989), había señalado al Año Internacional de la Alfabetización, como "marco propicio para la creación y fortalecimiento de bibliotecas públicas, como centros de fomento de la lectura y de apoyo a la educación permanente...".

En este contexto de retos sociales, culturales y educativos para la región; de emergencia de un discurso bibliotecario dirigido a construir la institucionalidad bibliotecaria pública (con énfasis en la atención de niños y jóvenes), surge en el

año de 1990, apoyada por el sector privado (Andigraf, Cámara Colombiana del Libro, Propal y Smurfit Papel de Colombia) la "Fundación para el Fomento de la Lectura" Fundalectura, a la que se integraría ACLIJ con sus programas que fructificarían en acciones tan importantes como la organización de servicios públicos de lectura (Paraderos Para Libros Para Parques, colecciones básicas, etc.); eventos académicos (Congreso Nacional de Lectura, Foros Regionales de Lectura, etc.); las publicaciones por edición y coedición (Hojas de Lectura; Cincuenta Libros Sincuenta, Guía del Libro Infantil y Juvenil en Colombia, etc.). También, las ideas originales de ACLIJ tendrían resonancia posterior en la promoción de la Red Prolectura y de Asolectura, y en todo el trabajo de promoción de Colombia como sociedad lectora.

A propósito de la idea de "sociedad lectora" y la valoración que de ella se ha hecho en el imaginario bibliotecario público de América Latina, es fundamental anotar que, precisamente, si por algo se pudiese caracterizar la década de los noventa en nuestro continente, es por la tendencia a encontrar formas de impactar la esfera pública y, sobre todo, de involucrar la esfera estatal y gubernamental mediante la formulación de Políticas Nacionales de Lectura e Información. Y, debe decirse, que al respecto, se lograron algunos compromisos de los Estados, aun cuando muchos de esos compromisos se han quedado en el papel. Buen ejemplo de esos "impactos" en el Estado, puede ser el conjunto de acciones propuestas por el IV Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe (celebrado en Cuba en 1991). Este Encuentro proclama otra carta más: la "Carta de la Habana sobre la unidad e integración latinoamericana y caribeña". Un mar de buenos deseos y promesas de hermandad. En su programa de acción contemplaba, con respecto a la lectura, que "era pertinente el diseño de mecanismos para incentivar y estimular la lectura infantil y juvenil, asumiendo la premisa esencial de que los lectores no nacen, se hacen". No baja, sin embargo, a la aplicación de políticas estatales de lectura, y vuelve quedarse en la formulación de ideas generales sobre la circulación del libro en la región.

Otra característica propia de esa década fue la realización de un conjunto importante de eventos académicos y profesionales, de cobertura nacional e internacional, directamente interesados en la promoción de la lectura. Un buen ejemplo en lo tocante al segundo nivel, es el "Coloquio Internacional del Libro Infantil y Promoción de la Lectura". De este evento, que pretendía recorrer la región para "conocer y compartir las experiencias que tienen los diferentes países de América Latina en el desarrollo de una sociedad lectora", se realizaron tres versiones: San José de Costa Rica (1992), Medellín (1993), y Caracas (1994).

Puede decirse, según lo afirma la Primera Conferencia Iberoamericana del Libro (celebrada en Granada, España, en junio de 1992), que en la región las acciones

dirigidas a la promoción social de la lectura, se enfocaban hacia “dos ámbitos diferentes pero complementarios”: un ámbito de carácter nacional, denominado genéricamente como “políticas nacionales de desarrollo del libro y la lectura”, y un ámbito de carácter internacional más relacionado con la “libre circulación del libro”, que ha recibido diferentes nombres: Mercado Común del Libro, Acuerdo de Libre Circulación, Acuerdo de Alcance Parcial.

Todo este movimiento tenía que coronarse, necesariamente, con un evento internacional de políticas de lectura. Ese fue, precisamente, la Reunión de Políticas Nacionales de Lectura para América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro en octubre de 1992. En el documento final ya se empieza a mostrar una cierta madurez formulativa sobre el tema de la promoción social de la lectura en la región, desde la cual se concibe la política nacional de lectura como “una acción del Estado, movilizadora y articuladora de las experiencias y esfuerzos de la sociedad civil, el gobierno y en sus distintos niveles, las universidades y las empresas privadas”. Propone un conjunto de “principios básicos” que guíen la formulación de políticas nacionales de lectura: valoración de la lectura, democratización de la lectura, diversidad cultural y productividad nacional.

Desde luego que el afán por las políticas nacionales de lectura, había alcanzado a Colombia. Así, en 1992, durante el Gobierno Gaviria, se pone en marcha el Plan Nacional de Lectura, cuyo lema respondía a la tendencia de ver la lectura como placer que invadía la región: “Es Rico Leer”. Este plan se concibió como una acción central de impulso a la formulación de una política nacional de lectura para Colombia que, aun hoy, no ha sido formulada. El plan se proponía facilitar el acceso a la población colombiana al libro y la lectura; convertir a las bibliotecas públicas en centros de desarrollo cultural de las comunidades y, vale la pena resaltarlo por el interés que guarda este trabajo, “transformar sustancialmente los comportamientos de lectura de los colombianos”.

Dentro del mismo contexto histórico de los años noventa, se impulsa, por parte de Fundalectura y Colcultura (organismo integrado hoy al Ministerio de Cultura), la campaña “Colombia Crece Leyendo” que ha pretendido involucrar a la administración pública municipal en la creación y fomento de la biblioteca pública, en tanto que esta, como lo dice el folleto promocional, “es la más moderna, completa y dinámica de las instituciones porque eleva la calidad de vida de los ciudadanos, ayuda en la toma de decisiones, enriquece la cultura ciudadana y da sentido real a la palabra democracia”. La campaña sigue desarrollándose actualmente y ha publicado una serie de manuales básicos sobre asuntos bibliotecarios.

Es evidente que en el núcleo de esas iniciativas (y es de suponer que también en el de las otras más locales que las acompañaron) se movía la idea de ciudadanía,

de participación política como hechos construibles (o al menos influenciables institucionalmente desde la biblioteca pública), a partir de la lectura y el acceso a los materiales de lectura. Esa idea sale a caminar alegre por la región, respaldada por un discurso más amplio referente a lo que algunos teóricos de la política llaman la "reinvención de la ciudadanía". Buen ejemplo de esta tendencia lo constituyen, por un lado, el Programa Nacional de Incentivo a la Lectura - *Proler*, impulsado por la Fundación Biblioteca Nacional del Brasil (1991), que proponía como uno de sus objetivos el de "recuperar la ciudadanía de gran parte de la población, por medio del libro y la información"; mediante una "demanda fuerte en pro de la lectura como fundamento de un proyecto de desarrollo político y social que devuelva de hecho la ciudadanía a cada hombre". Para ello, *Proler* quiere hacer de las bibliotecas públicas "centros culturales comunitarios, espacios vivos para apoyar decisiones" de los grupos sociales. Esas ideas trascienden a los espacios colectivos de reunión de otros formadores de lectores (maestros, en específico) en Colombia; este es el caso del Primer Congreso Nacional de Lectura (Bogotá, 1993), cuyo lema era "Lectura, Democracia y Desarrollo".

Tales ideas respondían a un movimiento más amplio de preocupación por la lectura y la ciudadanía puesto en acción en el mundo, y que casi estaba vuelto un eslogan exitoso que muchos repetían. Esta situación puede ejemplificarse con la llamada "Constitución del Lector y la Responsabilidad del Editor: Quince Propuestas de la Unión Internacional de Editores para la promoción de la Lectura", dada en Nueva Delhi en febrero de 1992, durante el XXIV Congreso de la Unión Internacional de Editores. En el citado documento se reiteran, una vez más, que la lectura es un "derecho universal", que es necesario el apoyo de la sociedad a la biblioteca, y que la lectura debe ser considerada "como estímulo al desarrollo del pensamiento y la participación del ciudadano en la sociedad", diciendo que tiene, entre otras, "influencias democráticas".

En este panorama de actividad de los bibliotecarios comprometidos con las acciones de promoción de la lectura, surge la última versión del "Manifiesto UNESCO sobre la Biblioteca Pública" (1994), cuyo idea central refleja las preocupaciones generadas en la tensión entre lo local y lo global: "La Biblioteca Pública, puerta local de acceso al conocimiento". Así, desde una posición de recuperación del hecho de "estar bien informado", como condición connatural a la ciudadanía, el Manifiesto asigna, dentro de sus "misiones claves", "crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años"; y la última de ella: "Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos".

Observado en retrospectiva, parecería que, efectivamente, las ideas sobre el problema de la promoción social de la lectura habían ganado una creciente

cualificación estructural y formulativa. Al respecto, es un excelente ejemplo lo afirmado en la "Declaración de Brasilia" (documento producido en una reunión de representantes de los Países del Pacto Amazónico y del Grupo de los Tres -Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela-, en junio de 1994). Tal declaración considera abiertamente que, a la luz de los planes nacionales de lectura en América Latina, "los distintos países asumirán la lectura como un aspecto fundamental para la formación de la ciudadanía en el marco del desarrollo socioeconómico y democrático". La declaración sella la idea de integración interinstitucional del llamado "sector del libro" (que se había esbozado como idea central desde tiempo atrás en el discurso bibliotecario de la región) en pro de "la formación del lector permanente a través del redimensionamiento de las prácticas sociales de lectura, especialmente la escuela, la familia y la biblioteca".

La década de los noventa se cierra, para la idea de Biblioteca Pública y lectura, con la VI Reunión de Expertos en Políticas de Lectura y bibliotecas públicas en América Latina (1998), que produce la llamada "Carta de Caracas" en la que, por enésima vez, se insta a diferentes organismos de la región (gobiernos, universidades, empresarios), entre otras cosas, a "promover y apoyar investigaciones relacionadas con los procesos de lectura (quiénes son los lectores, para qué se lee y qué se lee) dada su profunda importancia para la toma de decisiones en políticas de lectura en nuestros países". Inocultablemente, la "Carta" quiere ver saldada la deuda que, 16 años atrás, dejó abierta la Reunión de Caracas frente al estudio de los usuarios, por ello retoma las preguntas hechas en aquella Reunión: quiénes, qué y para qué leen.

UNA CONCLUSION POSIBLE

La revisión panorámica anteriormente expuesta, más allá de todas sus ausencias y olvidos, lo que ha querido plantear es la gran necesidad de integrar a la historia de la lectura en América Latina, un capítulo importante referente a la presencia social, cultural y política de las bibliotecas y de los bibliotecarios en la sociedad; la necesidad de recuperar y abordar el discurso bibliotecario sobre la lectura como ámbito posible de interpretación del proceso de constitución de nuestras naciones. De hecho, no puede negarse que, a instancias de la acción institucional y profesional de las bibliotecas y los bibliotecarios públicos (muy especialmente en Colombia), se ha venido estructurando un discurso social y político sobre la lectura que, desde sus intenciones correctivas, prescriptivas y normativas, ha impactado e impactará con mayor fuerza, en el futuro cercano, la formulación de las políticas educativas y de desarrollo social. En este sentido, la profundización en los estudios sobre la lectura en la región, debería promoverse como una estrategia central en el logro de

los propósitos de mejoramiento de los servicios bibliotecarios públicos, como forma de entender las claves desde las cuales se han querido superar los problemas del desarrollo. En este sentido, debe recordarse que la biblioteca pública en la región es un testimonio vivo, un reflejo tanto del conjunto de valores, creencias y comportamientos del Estado en América Latina, como de los cambios específicos del acontecer histórico, político, económico y cultural de nuestra sociedad. De tal forma, la consolidación durante la segunda mitad del siglo XX de un discurso bibliotecario público sobre la lectura en América Latina, ha traído consigo una creciente "conciencia" (a veces confundida con discursos ingenuamente políticos, otras con formulaciones pragmáticas nacidas del ardor y el esfuerzo institucional, otras más con la inmediatista acción estatal), de la necesidad de una adecuada y efectiva prestación de servicios de información y lectura, que estén en relación con una acción bibliotecaria democratizadora, abierta y constructiva. De una acción puesta en la perspectiva de impulsar un sólido proceso de humanización y ciudadanía. Esto, desde luego, ha retado a la biblioteca pública a tener que responder con calidad, excelencia y acción cooperativa ante las demandas de acción institucional. Precisamente, es esto lo que el nuevo siglo trae para todos: retos y oportunidades enormes para hacerse una institución plenamente involucrada en la construcción de una América Latina con memoria, con futuro y esperanza: *Una biblioteca pública viva para el lector investido con su plena ciudadanía.*

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biblioteca Pública

AGUDO GUEVARA, Álvaro. La biblioteca pública en América Latina : Su estado actual y reflexiones en torno a su desarrollo futuro. París : UNESCO, 1982. 350 p.

AGUDO GUEVARA, Alvaro. Relaciones posibles entre la biblioteca pública y su comunidad. México : [s.n.], 1989. 12 h.

AGUDO GUEVARA, Álvaro. Sistemas de bibliotecas públicas en América Latina: Lineamientos generales. Bogotá : CERLALC, 1990. 65 p.

ASCOLBI. Biblioteca pública para todos: un propósito nacional. En: Hojas de lectura. No. 25 (dic. 1993); p.3-5

ASOCIACION DE BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMÉRICA (ABINIA). Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica : pasado y presente. 2ª. Ed. México : UNAM, 1995. 621 P.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. La biblioteca pública : manual para su organización y funcionamiento. 2 ed. Bogotá : Colcultura, 1990. 2 v. (Manuales de la Biblioteca Nacional ; 1-2)

BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLÍN. Experiencia de los servicios de extensión prestados por la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, 1954-1974. Medellín : Biblioteca Pública Piloto, 1984. 24 p.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ASESORÍA POBLACIONAL (CIDAP) Y ASOCIACIÓN DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS (TAREA). Bibliotecas populares : identidad y proceso. Lima : CIDAP-TAREA, [1987]. 255 p.

COLCULTURA. Lineamientos para un plan nacional de cultura : plan temático de bibliotecas públicas. Bogotá : Colcultura, 1989. 50 p.

COLOMBIA. CONGRESO. Ley 21 de 1982. En : Superintendencia del Subsidio Familiar. Bogotá : Imprenta Nacional, 1990. p. 44-71

CONFERENCIA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA (1951 : São Paulo). [Memorias]. París : UNESCO, 1953. 507 p.

Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas : En torno a la biblioteca y sus desarrollos. MORALES CAMPOS Estela y RAMIREZ LEYVA Elsa, comp. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. V. 2. 257 p.

El Libro en América Latina y el Caribe : Bibliotecas públicas, un camino para Iberoamérica / CERLAC. No. 87 (enero-junio 1999). Santafé de Bogotá : CERLAC, 1999. 64 p. Semestral.

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. (1998 : Cartagena de Indias). Actas. Ministerio de Educación y Cultura : Madrid, 2000. 136 p.

ESPITALETA DE VILLEGAS, Lina y MARTÍNEZ CACERES, Elsa. La Biblioteca Luis Ángel Arango y las bibliotecas públicas en Colombia. Bogotá : Banco de la República, 1988 12 h. Ponencia presentada al Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas (1988 : Bogotá)

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y DE BIBLIOTECAS. Pautas para bibliotecas públicas. Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988. 101 p.

HOULE, Cyril O. Función de las bibliotecas en la educación de adultos y en la educación fundamental : informe sobre el Seminario de Malmo. París : UNESCO, 1951. 195 p.

JORNADAS BIBLIOTECA PÚBLICA Y POLÍTICAS CULTURALES (1ª : 1997 : Barcelona). La Biblioteca Pública, un compromiso político. Barcelona : Fundación Bertelsman, 1997. 125 p.

KELLY, Thomas. Early public libraries : a history of public libraries in Great Britain before 1850. London : The Library Association, 1966. 281 p.

LEÓN GARDEAZABAL, Beatriz. Bibliotecas públicas en Colombia. En : Reunión Regional de Bibliotecas Públicas : programa académico (1996 . Perú). Piura : IFLA, 1996

MAUROIS, André. La Biblioteca Pública y su misión. Francia : UNESCO, 1961. 33p. (Divulgaciones Bibliotecológicas ; no.10)

PAEZ URDANETA, Iraset. Bibliotecas públicas : la tercera oleada. Caracas : ABIPALC, 1992. 19 p.

PUBLIC LIBRARY RESEARCH GROUP. Public library aims and objectives. En: Library Association Record. No. 37 (Dic. 1971). P. 8.

REUNIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (1996 : Perú). Programa académico. Piura : IFLA, 1996

REUNION REGIONAL SOBRE LA SITUACION ACTUAL Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1982 : Caracas). La biblioteca pública en América Latina, su estado actual y reflexiones en torno a su desarrollo futuro : Documento básico (Primera parte). París : UNESCO, 1982. 34p.

REUNION REGIONAL SOBRE LA SITUACION ACTUAL Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (1982 : Caracas). La biblioteca Publica en América Latina, su estado actual y reflexiones en torno a su desarrollo futuro : Documento básico (Segunda parte). París : UNESCO, 1982. 128 p.

REUNIÓN REGIONAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1982 : Caracas). Declaración de Caracas sobre la biblioteca pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio social en América Latina y el Caribe : Informe final. Caracas : PGI. UNISIST, 1982. 23 p.

RODRÍGUEZ SANTA MARÍA, Gloria María. Influencia del manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública en Colombia. Medellín : [s.n.], 1994. 17 h.

SEMINARIO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. (1985 : Bogotá). Hacia una organización de las bibliotecas públicas de Colombia. Bogotá : Banco de la República, 1985. 48 p.

UNESCO. Los servicios para niños en la biblioteca pública : manual para su creación, organización y funcionamiento. Caracas : UNESCO, 1989. 109 p.

UNESCO. Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública 1949. En : BBS. Vol. 4. N° 4 (1995). p. 12. Traducido por Hilario Hernández

UNESCO. Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública [1972]. En : Hojas de lectura. No. 25. (dic. 1993); p. 6-7

UNESCO. Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública 1994. En : Hojas de Lectura. No. 35 (Ago. 1995); p. 4-5

Políticas Nacionales de Lectura

CERLALC. Las políticas nacionales de lectura. [Bogotá] : CERLALC, 1999. p. 37-40

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA. Plan Nacional de Lectura Es Rico Leer : lineamientos. Santafé de Bogotá : Despacho Primera Dama, 1991. 9 h.

CONFERENCIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO. (1a. : 1992 : Granada). [Presentación y conclusiones]. En : El Libro en América Latina y el Caribe. No. 71 (Ago-Oct. 1992); p. 22-39

REUNIÓN DE EXPERTOS EN POLÍTICAS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA. (6° : 1998 : Caracas). Carta de Caracas. En : El Libro en América Latina y el Caribe. N° 87 (ene - jun. 1999); p. 61-64

REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PAÍSES DEL PACTO AMAZÓNICO Y DEL GRUPO DE LOS TRES. Declaración de Brasilia. En : Las políticas nacionales de lectura. [Bogotá] : CERLALC, 1999. p. 37-40.

REUNIÓN INTERNACIONAL DE POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (1992 : Rio de Janeiro). [presentación y conclusiones]. En : El libro en América Latina y el Caribe. No. 75. (nov. 1993); p. 12-18.

SANTA, Eduardo. El libro en Colombia. Bogotá : Instituto Colombiano de Cultura, 1973. 241 p.

Otras Temáticas

COBO BORDA, Juan Gustavo. Historia de las empresas editoriales de América Latina. Bogotá : CERLALC, 2000. 270 p.

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS : La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. En : Educación y cultura. No. 23 (jun. 1991). P. 48.

ANEXO A

Eventos Académicos y Profesionales; Documentos y Propuestas Sectoriales de Mayor Significado para el Tema del Discurso de la Biblioteca Pública sobre la Lectura en América Latina y el Caribe

AÑO	EVENTO
1947	ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS DE LAS AMÉRICAS. Organizado por el Departamento de Estado de USA, Biblioteca del Congreso de USA y la Unión Panamericana.
1949	PRIMER MANIFIESTO UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA. «La Biblioteca Pública, fuerza viva al servicio de la educación popular»
1949	SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE ANALFABETISMO Y EDUCACIÓN DE ADULTOS. Rio de Janeiro, Brasil. CONFERENCIA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA: Sao Paulo, Brasil.
1951	COLOMBIA. DECRETO 1776 (DE AGOSTO 28). ESTÍMULA LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN TODO EL PAÍS IBBY. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA EL LIBRO JUVENIL. (Fundada en Zurich, Suiza)
1952	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA (Creación)

- 1958 BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO. Del Banco de la República de Colombia. Bogotá. (Creación)
- 1967 Desde 1967, el IBBY (International Board on Books for Young People), celebra el Día Internacional del Libro Infantil, el 2 de Abril, en conmemoración del nacimiento del escritor danés Hans Christian Andersen.
- Cada año es un país miembro de esta organización internacional es el encargado de preparar el cartel y el mensaje dirigido a todos los niños del mundo.
- 1970 CERLALC. CENTRO REGIONAL DEL LIBRO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (Creación). Bogotá
- 1971 SEMINARIO DE EVALUACIÓN SOBRE HÁBITOS, NIVELES E INTERESES DE LECTURA. Bogotá. Apoyado por CERLALC
- 1972 AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO. Declarado por la UNESCO
- 1972 CARTA DEL LIBRO. Proclamada por el Comité de Apoyo al Año Internacional del Libro
- 1972 SEGUNDO MANIFIESTO UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA.
«La Biblioteca Pública, institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información»
- 1973 PRIMERA VERSIÓN DE LAS PAUTAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS. IFLA. Sección de Bibliotecas Públicas
- 1974 COLOMBIA. LEY DEL LIBRO
- 1976 INVENTARIO NACIONAL DE RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE COLOMBIA. Realizado por COLCULTURA
- 1977 PRIMER ENCUENTRO DE DIRECTORES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. Medellín, Colombia
- 1978 RED COLOMBIANA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. Creación
- 1979 IFLALAC. REGIONAL IFLA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Creación

- 1982 REUNIÓN GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Caracas
- 1982 DECLARACIÓN DE LONDRES : "HACIA UNA SOCIEDAD LECTORA". Londres
- 1982 CONGRESO REGIONAL DEL LIBRO (América Latina y el Caribe). Río de Janeiro.
- 1982 ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL. ACLIJ. Creación.
- 1983 PRIMER FORO NACIONAL DEL LIBRO en Bogotá.
- 1985 PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS en Bogotá.
- 1982 NORMAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS. IFLA. Revisión
- 1985 SEMINARIO SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS RURALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Cajamarca, Perú.
- 1986 PROCLAMACIÓN DEL DECENIO MUNDIAL POR EL DESARROLLO CULTURAL. UNESCO, París
- 1986 PLAN NACIONAL DE LECTURA : Venezuela.
- 1986 REUNIÓN REGIONAL SOBRE EL DISEÑO DE REDES Y SISTEMAS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS : Brasilia
- 1986 FORO NACIONAL DEL LIBRO: EL FUTURO DEL LIBRO EN COLOMBIA. Bogotá
- 1988 ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS : Bogotá
- 1989 SEMINARIO REGIONAL SOBRE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Caracas
- 1989 ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ABIPALC). Creación
- 1989 DECLARACIÓN DE URUGUAYANA. Uruguayana, Brasil.
- 1990 FUNDALECTURA. Colombia. Creación

- 1990 DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS. Jomtien, Tailandia
- 1990 AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN. Declarado por UNESCO
- 1991 PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LA LECTURA. *PROLER*. Brasil
- 1991 CARTA DE LA HABANA. IV Encuentro de Ministros de Cultura. La Habana
- 1991 REUNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA. Bogotá
- 1992 PLAN NACIONAL DE LECTURA. Colombia: "Es rico leer"
- 1992 CONSTITUCIÓN DEL LECTOR Y LA RESPONSABILIDAD DEL EDITOR. 15 Propuestas de la Unión Internacional de Editores para la Promoción de la lectura.
- 1992 PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA (San José, Costa rica)
- 1992 PRIMERA REUNIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE LA CULTURA DEL LIBRO : Guadalajara, México.
- 1989 PRIMERA CONFERENCIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO. Granada, España
- 1990 II REUNIÓN REGIONAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Caracas
- 1992 REUNIÓN INTERNACIONAL DE POLÍTICAS NACIONALES DE LECTURA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Río de Janeiro
- 1993 I CONGRESO NACIONAL DE LECTURA : Lectura, Democracia y Desarrollo. Bogotá
- 1993 II COLOQUIO INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA : Medellín
- 1992 ESTATUTO DEL LECTOR. Comité de Lectura de la Unión Internacional de Editores.

- 1994 TERCER MANIFIESTO DE LA UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA. «La Biblioteca Pública, puerta local de acceso al conocimiento»
- 1989 60° CONFERENCIA GENERAL DE IFLA. «Bibliotecas y Desarrollo Social». La Habana
- 1993 PRIMERA VERSIÓN DE LA CAMPAÑA «EL FUROR DE LEER». Colombia
- 1994 DECLARACIÓN DE LA REUNIÓN DE SECCIONES LATINOAMERICANAS DE IBBY
- 1994 DECLARACIÓN DE BRASILIA. PAÍSES DEL PACTO AMAZÓNICO Y GRUPO DE LOS TRES
- 1994 PROGRAMA ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS REGIONALES DESTINADOS A LAS ESCUELAS. Secretaría de Educación Pública. México. (Puesta en Marcha)
- 1994 III COLOQUIO INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA. Caracas
- 1994 PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS EN BIBLIOTECAS. CERLALC. Bogotá
- 1995 II CONGRESO NACIONAL DE LECTURA : Lectura, Escuela y Biblioteca. Bogotá
- 1996 REUNIÓN REGIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. Piura, Perú
- 1998 SEMINARIO SOBRE EL MANIFIESTO UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA : Bahía, Salvador. Brasil
- 1998 CARTA DE CARACAS. REUNIÓN DE EXPERTOS EN POLÍTICAS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA. Caracas
- 1998 ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. Cartagena de Indias
- 2000 27° CONGRESO MUNDIAL DE IBBY. Cartagena de Indias